

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Sorprendidos con cadáver"
	"Entregarán un nuevo plan de aeropuerto"
	"Mineral del Chico es nuevo Pueblo Mágico"
	"Mineral del Chico, ya es Pueblo Mágico"
	"Destinan 70 mdp al turismo estatal"
	"Tardanza de recursos de Fonden frena reconstrucción"
	"Declaran pueblo mágico a Mineral del Chico"
	"Admite Geraldina que por error Pachuca no recibió \$3 millones"
	"Subsidio a seguridad está garantizado, firma Olvera"
	"Plan anticrisis, pide IP; calma: Cordero"
	"Infiltra el narco más a federales"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PRI espera recuperar al menos tres municipios en tribunales: El Partido Revolucionario Institucional (PRI) espera recuperar al menos tres municipios que perdieron ante otros partidos políticos en los comicios del 3 de julio pasado, informó su dirigente en Hidalgo, Omar Fayad Meneses. Luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolviera alrededor de 25 juicios de inconformidad y desechara supuestas irregularidades en las elecciones, el líder priista indicó "todavía viene lo bueno por resolverse, seguramente habrá unos tres municipios que regresen al PRI, entre ellos unos muy importantes", como Alfajayucan y Mineral de la Reforma. Adelantó que de no verse favorecidos con los resolutivos, que piden la anulación de las votaciones en diversas localidades, acudirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que los casos sean resueltos; sin embargo el también diputado federal, indicó que confían en que el tribunal de Hidalgo reviertan los resultados en tres municipios y den el triunfo a los candidatos a alcaldes priistas. "Estamos esperando con paciencia y acatando las decisiones de la autoridad, si no estamos de acuerdo lo haremos saber por la vía legal, yéndonos al tribunal federal, pero es prematuro decirlo porque falta lo más importante", detalló. En algunos municipios donde fueron rechazadas las impugnaciones, Fayad Meneses refirió que las pruebas presentadas no fueron suficientes, y por tal motivo tendrán que revisar la estrategia jurídica para conocer si existe la posibilidad de interponer los juicios ante la federación. Mientras que el presidente municipal electo de Alfajayucan, el priista Oscar Adalberto Ángeles García se manifestó a las afueras del tribunal electoral de Hidalgo, a refrendar la credibilidad y la plena certeza en el proceso de impugnación existente ante el Tribunal Electoral del Estado. El edil electo en las urnas informó que dentro del juicio de apelación existen varias circunstancias que afectaron los resultados de la elección, como es el caso de la casilla "100 básica", donde debido al acarreo, la tendencia de esa casilla fue del doble de votos, situación que no se presentó en ninguna otra. Explicó que también en la casilla "103 básica", un funcionario no estaba en la lista nominal y no pertenece a la sección donde se desempeñó como secretario, por lo que se podría anular los sufragios emitidos en esa casilla y revertirse el resultado de la elección, en la que Ángeles García se

ubicó en segundo lugar por una diferencia de 12 votos. Por su parte, el magistrado, Alejandro Habib Nicolás dijo que confíen en la imparcialidad y justicia del Tribunal Electoral. **Claves-Consejo Nacional** • En cuanto a la elección de Consejeros Políticos Nacionales del Partido Revolucionario Institucional, Omar Fayad Meneses indicó que se eligieron a diversos grupos de priistas. • Destacan diputados locales y federales, miembros de asociaciones, senadores, entre otros priistas que sumaron un total de 30 integrantes de la planilla, 15 titulares y 15 suplentes. **(Misael Zavala, página 11)**

Milenio-Panal defiende victorias; realiza manifestación en TEE de Hidalgo: Al menos un centenar de militantes del Partido Nueva Alianza (Panal) se manifestaron en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) para exigir que se mantengan los resultados de las elecciones municipales y que respeten los triunfos de alcaldes electos del Panal. Encabezados por el dirigente estatal del Panal, Fernando Flores Pérez y alcaldes electos, los manifestantes pidieron que se desechen los juicios de inconformidad, en su mayoría interpuestos por el PRI, en contra de los ediles electos panalistas. El líder de Nueva Alianza indicó que no existen las pruebas suficientes para que el PRI pueda anular las elecciones en los municipios donde el Panal obtuvo los triunfos. Los juicios de inconformidad de los priistas, fueron interpuestos contra los panalistas a pesar de que ambos partidos se unieron en 23 localidades con la coalición "Juntos por Hidalgo". "Hemos sido muy claros, ya ganamos el día 3 de julio en Metepec, Huasca de Ocampo, Atotonilco el Grande, Cuautepec de Hinojosa, Villa de Tezontepec, Mineral del Monte y Xochicoatlán, y lo que pedimos es que se respete la voluntad de los ciudadanos", indicó. El líder panalista lamentó que el PRI sea el principal impugnador de los municipios ganados por Nueva Alianza, sin embargo adelantó que será la dirigencia nacional quien decida una posible alianza con el partido tricolor para las elecciones presidenciales. "Somos un partido institucional, somos un partido de reglas y si la dirigencia nacional toma alguna decisión, pues Nueva Alianza en Hidalgo debemos acatar la resolución", explicó Flores Pérez. Los magistrados recibieron a una comitiva de Nueva Alianza para escuchar las pruebas e indicaron que resolverán los juicios conforme a la Ley. **(Misael Zavala, página 11)**

Milenio-Acción Nacional prepara impugnación de Lolotla; acudirán a la federación: De al menos 25 juicios de inconformidad que ha resuelto el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) sobre las elecciones del 3 de julio, el Partido Acción Nacional (PAN) buscará el jueves próximo acudir a tribunales federales a emitir su primera impugnación de los resultados obtenidos en Lolotla. Sin embargo, el secretario general panista, Raimundo Ordóñez Meneses, no descartó que otros municipios que faltan por resolver sus impugnaciones, como Pachuca, también vayan con magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "El día jueves estaremos ya metiendo las primeras impugnaciones ante el tribunal federal, de los municipios que apenas se acaban de resolver para poder cambiar los resultados electorales", indicó. El viernes pasado, el TEEH bateó la impugnación del PAN para anular la elección en Lolotla, sin embargo los panistas preparan la documentación jurídica para que los magistrados federales puedan revisar el caso donde se pide la anulación de una casilla, con la que se podría revertir el triunfo del PRI, en aquel municipio. "Impugnamos en Lolotla porque en la casilla de Chantasco no nos hicieron valer los votos y que a parte la tendencia de votación era distinta a las demás; tenemos las pruebas para que esa casilla sea anulada y podamos tener el triunfo del candidato panista", finalizó el secretario del PAN. **(Misael Zavala, página 11)**

Crónica-Exige PAN prudencia para caso Mineral de la Reforma: Para el representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Antonio Carabantes Lozada, el caso más difícil en el Tribunal Estatal Electoral será Mineral de la Reforma, por lo que exhortó a los magistrados hidalguenses a "no hacer chicanadas" y actuar con prudencia, pues el riesgo de un conflicto social es latente. Explicó que para analizar la casilla 725, donde hay un margen de votos muy cerrado, es necesario que tanto magistrados como partidos políticos asuman una posición prudente, ya que se menciona por parte de las coaliciones *Hidalgo nos une* y *Juntos por Hidalgo*, que en caso de anularse dicha urna o revertir resultados habrá problemas. "Espero que los magistrados actúen apegados a derecho y que sean profesionales en su labor". **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Reconoce Panal labor y rectitud del TEEH: El dirigente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), Fernando Flores Pérez, sostuvo que defenderán sus triunfos en el terreno jurídico, y si es necesario en lo político, pues considera que en la jornada electoral del tres de julio los candidatos panalistas ganaron contundentemente. Alcaldes electos del Panal de Atotonilco el Grande, Huasca, Cuautepec, Mineral del Monte y Xochicoatlán acudieron a las inmediateces del Tribunal Estatal Electoral (TEEH) para platicar con los magistrados y exponer alegatos que ratificarían victorias aliancistas. Pese a que no hay argumentos en los municipios donde los impugnan, reconoció, confía en la imparcialidad del TEEH. "Sabido que no hay argumentos, seremos respetuosos con los otros partidos, pero hay algunos que se ganaron la nota por ser el partido que más municipios impugnó". Aclaró que la alianza con PRI para los comicios del 2012 será una decisión de la cúpula nacional. **(Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Continúa Molina fuera del PRD, aunque acuda a tribunal federal: Aunque Aldo Molina se escude en el Tribunal Federal Electoral para recuperar sus derechos políticos al interior del PRD, según la Comisión de Garantías y

Vigilancia, ya fue cancelada su membresía, por lo que si continúa "usurpando funciones de secretario general" presentaré otra impugnación en el CEN del sol azteca, confirmó el consejero perredista Hugo Jaciel Mendoza. Explicó que desde el 15 de julio, Molina Santos fue expulsado del partido, según el expediente QP/HGO/855/2010, el cual refiere que en el proceso de afiliación del año pasado presuntamente destruyó módulos de inscripción y equipos de cómputo; el objetivo era boicotear el alistamiento de obradoristas. El integrante del Frente Democrático Hidalguense acudió al tribunal federal para solicitar la restitución de derechos políticos, pero la Comisión de Garantías efectuó el proceso; Molina Santos presentó sus alegatos de defensa y reconoció actitudes de abuso de autoridad. **(Gabriela Porter, página 05)**

Síntesis-Estela Rubio, dispuesta a dirigir el PRD: La única limitante para no llegar a la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática, sería el rechazo de la militancia, aseguró la ex diputada local de ese partido político Estela Rubio Martínez, quien aseguró que hay mujeres con la capacidad para dirigir al PRD. La ex legisladora, manifestó que hasta el momento se mantiene en la postura de que antes de buscar la candidatura de su partido para la presidencia municipal, le interesaba más el poder trabajar en la dirigencia a fin de poder hacer más por su partido que por un ayuntamiento que en su caso hubiera sido Ixmiquilpan. Al reconocer que no es la primera mujer en manifestar sus intenciones por buscar la candidatura, aseguró que ya es tiempo de que la militancia y seguidores de su instituto político se den cuenta de que hay mujeres con la capacidad suficiente para poder sacar adelante al PRD y evitar que siga perdiendo espacios como ocurrió apenas en los comicios del 3 de julio. Considero que en el estado habemos mujeres con la capacidad de estar al frente de este espacio político importante, pero no solo necesitamos mujeres con trabajo, capacidad y trayectoria, sino que también tengan ganas de darle otro rostro, y fortalecerlo más, lo cual hasta estos momentos no se ha hecho. Rubio Martínez, añadió que ante las posibilidades de contender contra otras mujeres como es el caso de Teresa Samperio y Tatiana Ángeles Moreno, destacó que la única limitante que tiene que enfrentar para llegar a la dirigencia de su partido es el rechazo de la militancia, la cual consideró como valiosa y que no la ve presente en el quehacer de su instituto político. Estamos buscando que sí llegamos a tener el consenso de los principales actores con mucho gusto pese a que me han dicho que no está resuelta mi situación estatutaria como diputada ya que se asegura que no pague mis cuotas, pero quiero aclarar que yo di más de lo que los estatutos lo permitían pero desafortunadamente no cuento con los recibos, pero que sí en su momento decido participar, tengo la capacidad para resolverlo en su momento decidí participar, tengo la capacidad para resolverlo en su momento, por lo que la única limitante sería el rechazo de la militancia" concluyó la ex diputada perredista. **(Jaime Arenalde, página 06)**

Síntesis-Confía el PRI en recuperar Alfajayucan: En demanda de que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado se apeguen a las normas legales para la resolución de la impugnación del resultado de la elección a presidente municipal en Alfajayucan, el abanderado del PRI Oscar Ángeles García, sostuvo un encuentro con los funcionarios electorales. Previo a la reunión en la que estuvo acompañado por al menos 30 de sus seguidores, el candidato del Revolucionario Institucional manifestó su confianza en que al momento en que los magistrados revisen a fondo sus argumentos y pruebas se revertirá el resultado de los comicios y se convertirá en el siguiente alcalde del lugar. "No solo tengo confianza sino también la certeza en la legalidad en que actúa esta institución de este Tribunal de nuestro poder Judicial del Estado, de que como nos asiste la razón y de que tenemos las pruebas y argumentos que hemos presentado y que son contundentes, de que resultado de la elección va a ser a favor de nuestro partido en Alfajayucan. De las pruebas presentadas hasta el momento, a decir de, abanderado del PRI, son entre otras, que sus oponentes del Partido Verde Ecologista contra el cual tienen perdido el ayuntamiento por una diferencia de solamente doce votos, incurrieron en el acarreo de personas a la casilla 100 básica, la cual se ha solicitado que sea anulada. Así también refirió que otra de las anomalías detectadas se dio en la casilla 103 básica, un funcionario de ésta no estaba en la lista nominal y no pertenece a la sección donde se desempeñó como secretario, por lo que se podría anular los sufragios emitidos en esa casilla y de esa manera revertir los resultados. En la reunión en presidente magistrado del TEEH Alejandro Habib Nicolás, les solicitó confiar en la imparcialidad y justicia del Tribunal Electoral. Aseguró que la institución que él encabeza cuenta con más del 90 por ciento de confiabilidad a nivel nacional, además de referirles que cada una de las pruebas integradas en las impugnaciones se estudiarán minuciosamente y resueltas con estricto apego a la Ley. **(Jaime Arenalde, página 06)**

Criterio-Panal sí se aliaría con el PRI; Flores: El Partido Nueva Alianza podrá en todo momento aliarse con el Revolucionario Institucional a nivel estatal para enfrentar las elecciones de 2012, en caso que así lo mandate su dirigencia nacional, dijo Fernando Flores Pérez. El dirigente estatal panalista señaló que son institucionales y aun con las displicencias que ha mostrado el tricolor con ellos, "pese a ser aliados en 23 municipios", deberán acatar los mandatos superiores. Además, consideró que aun con esto, deberán poner "candados" en su relación con el Revolucionario Institucional, debido a que han tenido algunos reveses poco agradables para quienes son aliados. Sin embargo, dijo Flores Pérez, deberán aprender a trabajar de manera coordinada con ese instituto político, "no hemos tenido algún

indicio que nos afirme que vamos a ir en alianza; no obstante, debemos estar preparados y aceptar que nuestra institucionalidad se encuentra por encima de caprichos personales" Acompañado de algunos de los presidentes municipales que alcanzaron el triunfo en las pasadas elecciones para la renovación de ayuntamientos el pasado 3 de julio, Fernando Flores recordó que las reglas establecidas fueron atendidas en todo momento por los panalistas, como parte "de nuestra formación y profesionalismo que hemos alcanzado en esta tarea partidista". **(Jorge Martínez, página 05)**

Criterio-Buscaría Pedro Porras la diputación de Tula: A unos meses que termine su periodo como presidente del PRD en Hidalgo, Pedro Porras Pérez manifestó su interés por participar por el Distrito 5 con cabecera en Tula de Allende, en la siguiente elección de diputados federales que se realizará en 2012. Sin embargo, antes de tomar la decisión el presidente del sol azteca dijo valorará las condiciones políticas que se presenten, es decir, si existe un respaldo se "aventará" y si no, "tampoco podemos aferrarnos a algo que no nos da la oportunidad de hacer un buen trabajo y de apostar a los ciudadanos", indicó. ¿Quién no quisiera ser?, se preguntó aunque en la práctica no se trata de solo querer "hay que ver y evaluar las condiciones si se tiene la posibilidad de ganar y de ver el apoyo de la gente, y en ese sentido decidiremos si entramos o no entramos", expreso. A diferencia del ex presidente del PAN, Gonzalo Trejo quien tuvo que dejar el cargo para cumplir con uno de los requisitos que le piden para competir por una diputación federal, el perredista no tendrá que renunciar o pedir licencia a su cargo. **(Antonio Alcaraz, página 08)**

Criterio-Busca curul Robles Acosta: La encuesta publicada en el portal de internet www.eligepan2012.com fue un factor determinante para que el ex presidente del PAN en Pachuca, Juan Carlos Robles Acosta, decidiera buscar la diputación federal por el distrito VI y no la presidencia de su partido a nivel estatal. Aunque esta encuesta fue rechazada por la dirigencia panista, "para mí es un parámetro y eso hace que me incline en buscar la diputación federal", dijo al resaltar que salió bien librado al obtener 178 votos de un total de 406, que lo colocaron en el primer lugar y desplazando a su Gonzalo Trejo. En entrevista, el panista indicó que también influyó una reunión con consejeros del blanquiazul, quienes le sugirieron buscar el curul federal. Acordamos, junto con mi equipo de trabajo, buscar la diputación federal", señaló. Finalmente, Robles Acosta dijo que la contienda interna que se avecina será muy difícil, pero productiva; "al final yo creo que no habrá ninguna sorpresa". **(Antonio Alcaraz, página 09)**

El Reloj-"Hay partidos que impugnan por inercia": Flores: "Hay partidos políticos que por inercia impugnan, sin tener argumentos jurídicos, y esos partidos son los que más reveses tuvieron el pasado 3 de julio y tendrán en los tribunales" aseveró el dirigente estatal del Partido Nueva Alianza (PANAL), Fernando Flores Pérez. Al anunciar que defenderán los triunfos que obtuvieron como instituto político en el terreno legal y en "lo político", el líder del partido magisterial criticó a los partidos "que buscan la descalificación y que sólo pretenden frenar el crecimiento de Nueva Alianza y enviar un mensaje a la ciudadanía de que su elección estuvo plagada de irregularidades". Aseguró que respecto a los municipios donde triunfó el candidato de Nueva Alianza, tanto de manera individual como en coalición, no existen elementos jurídicos válidos, desde el punto de vista de la ley y la Constitución, para revertir el resultado Aunque reconoció que el acudir a tribunales es un derecho que tiene cada partido y candidato en caso de considerar que hubo violaciones a la ley electoral u otra norma Flores Pérez advirtió que en caso de que los magistrados del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) no resuelvan como lo han hecho hasta hoy, es decir, que ratifiquen los triunfos, entonces el PANAL presentará impugnación en el tribunal federal "de no ser así acudiremos a donde sea necesario". Los partidos finalmente tenemos derecho a acudir al recursos de impugnación, aun sabiendo que no tienen argumentos seremos respetuosos, finalmente hay partidos que esta ocasión se ganaron la nota de más municipios impugnados, y es el que más reveses tendrá no sólo el 3 de julio sino igual en tribunales". Finalizó. **(Verónica Ángeles, página 02)**

El Reloj-"Dirigir al PRD no es un hueso político": "Dirigir al PRD no es un hueso político como lo toman otras personas, sino una responsabilidad" argumentó Teresa Samperio León, integrante del Secretariado estatal del Sol Azteca, al reiterar que sí le gustaría dirigir al partido político del cual es miembro. Entrevistada por este medio de comunicación en relación al interés que guarda por llevar las riendas del aurinegro, Samperio León señaló que el interés nace porque diversas personas militantes del PRD le han manifestado su apoyo en caso de que ella decidiera que le "levanten la mano". Sin embargo, indicó que antes de buscar un posibilidad, analizará las condiciones en que se encuentra el PRD, "la debacle, habría que meditarlo y valorarlo, es un esfuerzo y responsabilidad, no es un hueso político como lo toman otras personas, es el rescatar al partido de donde está, entonces no es una tarea fácil". Samperio León, quien fue militante en el Partido Comunista indicó esperará a que salga la convocatoria y ver en qué términos se publica. No obstante, expresó en caso de llegar a la dirigencia buscará rodearse de personas que tengan una ideología definida, con las que emprenderá una lucha contra "los parásitos, los aviadores y la burocracia, con el objetivo de hacer del Sol Azteca un partido en movimiento, con formación ideológica, con compromiso social, pero fundamentalmente con ideología definida". De lo contrario, dijo, (de no haber ideología definida) no habría una buena conducción, porque otra persona

sería sinónimo de continuismo, que significa parasitar, vivir del partido y el saqueo, además de solapar a las anteriores administraciones". **(Verónica Ángeles, página 05)**

El Reloj-Aprueban planilla verde del PRI: La secretaria general del Comité Directivo Estatal, María Gloria Hernández Madrid, reconoció el trabajo del Órgano Auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI por la organización de los trabajos para el registro de aspirantes a candidatos a consejeros políticos nacionales y la capacidad de acuerdos de los priistas para presentar en unidad la Planilla Verde. Lo anterior, luego de que el Órgano Auxiliar, que preside José Gonzalo Badillo Ortiz, aprobó por unanimidad el dictamen preliminar de registro de la misma. El presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Gonzalo Badillo, explicó que el registro se enviará a la Comisión Nacional a efecto de que declare la validez del proceso en la entidad y de los militantes hidalguenses que serán parte del Cuarto Consejo Político Nacional para el periodo 2011-2014. Badillo Ortiz informó que en la sesión se autorizó el citatorio para que los 84 presidentes de Comité Municipal y alcaldes de filiación priista desarrollen asambleas electivas los próximos 2 y 3 de septiembre para definir a los consejeros propietarios y suplentes representativos, quienes también se integrarán al máximo órgano colegiado del Partido Revolucionario Institucional. **(Redacción, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Trabajan a todo vapor en el tribunal estatal: Apertura de paquetes electorales, conteo de votos, ajuste en las sumas aritméticas, al igual que checar videos y audios que han presentado los partidos políticos, son, entre otras, algunas de las actividades que realizan a todo vapor los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo. Junto a esta tarea que se ha convertido en algo cotidiano en los pasillos y cubículos de este órgano electoral, también se deben dar tiempo para atender las comisiones que llegan de los municipios que todavía se encuentran en conflicto. Ayer, los magistrados encabezados por su presidente Alejandro Habib Nicolás, recibieron a vecinos priistas de Alfajayucan que mantienen la esperanza de que sean anuladas dos casillas para entonces, ganarle la elección al Partido Verde Ecologista de México con una corta diferencia de 12 votos. También recibieron en sus oficinas a representantes del partido Nueva Alianza, a quienes también les garantizaron que actuarían conforme a los principios legales por los cuales están regidos. Martha Martínez Guarneros, magistrada que analiza la impugnación en el caso de Tetepango, determinó abrir dos urnas para confirmar asuntos de la votación y en atención a la petición de los partidos políticos en contienda por este municipio que fue ganada por el Partido del Trabajo. Al igual, fueron diez los paquetes electorales que habrían de ser abiertos para atender los reclamos presentados por los representantes priistas. Los militantes priistas procedentes de Alfajayucan, fueron informados que hasta el momento se encuentra en estudio su impugnación y que serían muy cuidadosos porque era un caso en donde la diferencia fue mínima entre las planillas. Allí, el candidato perdedor, Oscar Adalberto Ángeles García, pidió una mayor observancia en las casillas 103 Básica y 100 Básica, debido a que de ellas depende que los resultados se reviertan. Además, acusó que hubo casos de acarreo de votantes entre otras irregularidades que son suficientes para anular la votación de estas dos casillas. Los magistrados también recibieron a los vecinos de Huasca, Atotonilco el Grande, Cuauhtepac y Eloxochitlán. Habib Nicolás señaló que mediante este acercamiento con la sociedad que votó, se crea una nueva dinámica que permite nuevas formas democráticas en la búsqueda de la justicia electoral. **(Jorge Martínez, página 08)**

El Independiente-Tribunal Electoral sesiona hoy: El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo sesionará públicamente este miércoles a las 14 horas con el objeto de resolver 12 medios de impugnación que motivaron la integración de expedientes derivados de la jornada electoral municipal pasada. Lo anterior se da conforme a lo previsto en los artículos 5, 7 y 86 de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral y 104 fracción V, 106 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo. Los expedientes a resolver son: impugnación de la Coalición "Juntos por Hidalgo" contra el Consejo Municipal Electoral de Huazalingo, juicio de protección de derechos políticos presentado por Eduardo Bautista Cruz contra el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; juicios de impugnación del PAN contra el consejo municipal de Xochiatipan y del PRI contra el de Pisaflores, y juicio de protección de derechos políticos de Yanira Ángeles Espino contra el consejo estatal. También se resolverá un juicio del PT contra el Consejo Municipal Electoral de Mineral del Monte; un recurso de la Coalición "Hidalgo nos Une contra el de Chilcuautla; del PRI contra el de Tlanchinol; PAN y PRD con-u-a el consejo de Tula de Allende; PVEM contra el de Apan; PRD contra el del Instituto Estatal Electoral local, y por último un recurso del ciudadano Juan Medran Tenopala contra el consejo estatal. **(Miguel Ángel Carrasco, página 07)**

El Reloj-Piden a magistrados respetar voluntad ciudadana: Mientras que presidentes electos piden a magistrados del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) se respete la voluntad ciudadana demostrada en las urnas el pasado 3 de julio, los candidatos que quedaron en segundo lugar piden se hagan ajustes de tal modo que se revierta el número de votos y ocupen la primera posición. En visitas por separado a los magistrados del TEEH, Oscar Adalberto Angeles, ex candidato a

la presidencia en el municipio de Alfajayucan, pidió valoren las pruebas presentadas en su expediente de inconformidad, principalmente en la casilla 100 básica, donde la tendencia fue el doble de votos. Asimismo, en la mesa receptora 103 básica señaló que una persona que se desempeñó como funcionario de casilla no pertenecía a la sección, motivo de nulidad; con ello se podría revertir la diferencia de 12 votos que hay con el presidente electo. Por su parte, el presidente electo de Huasca, Gerardo Olmedo, de extracción panalista, acompañado por un contingente que llevaba cartulinas alusivas, pidió a los magistrados se respete la voluntad ciudadana registrada en las urnas el pasado 3 de julio. El magistrado presidente Alejandro Habib Nicolás exhortó a que confíen en la imparcialidad y justicia del Tribunal Electoral. Aseguró que la institución que él encabeza cuenta con más del 90 por ciento de confiabilidad a nivel nacional. Recalcó que cada una de las pruebas integradas en las impugnaciones se estudiarán minuciosamente y serán resueltas con estricto apego a la Ley. Y en el caso preciso de la casilla 103 básica, subrayó que si se confirma que el funcionario intervino sin pertenecer a la sección, es determinante la causa de nulidad de esa casilla. **(Verónica Ángeles, página 02)**

El Reloj-Resultado de Alfajayucan podría cambiar: Con el fin de refrendar la credibilidad y la plena certeza en el proceso de impugnación existente ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TRIEEH), el abanderado priísta en el municipio de Alfajayucan, Oscar Adalberto Ángeles García, acompañado de un centenar de personas, acudieron de manera pacífica ante este instituto para solicitar de manera respetuosa se conduzcan con apego a derecho. Informó que dentro del juicio de apelación existen varias circunstancias que afectaron los resultados de la elección, como es el caso de la casilla 100 básica, donde debido al acarreo, la tendencia fue del doble de votos, situación que no se presentó en ninguna otra. Explicó que también en la 103 básica, un funcionario de ésta no estaba en la lista nominal y no pertenece a la sección donde se desempeñó como secretario, por lo que se podrían anular los sufragios emitidos en esa casilla y revertirse el resultado de la elección en la que Ángeles García se ubicó en segundo lugar por una diferencia de 12 votos. El magistrado presidente Alejandro Habib Nicolás exhortó a que confíen en la imparcialidad y justicia del Tribunal Electoral. Aseguró que la institución que él encabeza cuenta con más del 90 por ciento de confiabilidad a nivel nacional. Recalcó que cada una de las pruebas integradas en las impugnaciones se estudiarán minuciosamente y serán resueltas con estricto apego a la Ley. Y en el caso preciso de la casilla número 103 básica, subrayó que si se confirma que el funcionario intervino sin pertenecer a la sección, es determinante la causa de nulidad de esa casilla y no está sujeto al criterio del Tribunal. **(Redacción, primera plana)**

El Reloj-TEEH abrirá paquetes electorales de Mineral de la Reforma: Este día se llevará a cabo una diligencia para efectuar el conteo voto por voto de paquetes electorales correspondientes al municipios de Mineral de la Reforma, así lo dio a conocer la magistrada instructora del asunto, Martha Martínez Guarneros. En punto de las 9 de la mañana comenzará la diligencia en las instalaciones del Tribunal Electoral a la cual están convocados los representantes de los partidos políticos, esto con el objetivo de dar mayor certeza a la ciudadanía respecto del resultado electoral obtenido, explicó la Martha Martínez. El argumento legal para llevar a cabo la apertura de paquetes electorales de acuerdo con la magistrada es que hubo en las actas de escrutinio y cómputo rubros fundamentales en blanco. Al concluir con el conteo voto por voto relativo al municipio de Tetepango, en las casillas 1309 básica y 1304 contigua uno, se encontró una diferencia de 10 votos a favor del Partido del Trabajo (el cual resultó ganador el pasado 3 de julio), y 2 a favor del PRI. En este sentido, la magistrada instructora del expediente explicó que en caso de haber modificaciones al resultado electoral, se sabrá una vez que concluya el análisis del asunto, y se emita la resolución correspondiente. Explicó que en el ayuntamiento de Tetepango se realizó el conteo voto por voto en 2 casillas, debido a que de igual forma hubo rubros fundamentales que quedaron en blanco, y el objetivo es dar certeza de que la resolución del TEEH se basó en cuestiones legales. Respecto a las manifestaciones que se recibieron, Martínez Guarneros dijo "es un derecho que tienen de manifestar sus inquietudes, pero además es parte de las innovaciones que da cada proceso electoral, y lo que va dando confianza y credibilidad". **(Verónica Ángeles, página 02)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Insiste Olvera en aeropuerto: A 90 ciento de integración se encuentra el nuevo expediente que la administración estatal ingresará para demandar la liberación de la concesión para el aeropuerto en el valle de Tizayuca, en el reencauzamiento de la estrategia emprendida por el gobernador Francisco Olvera Ruiz para lograr este fin. En conferencia de prensa, tras firmar el Pacto Nacional en Turismo con la secretaria federal, Gloria Guevara, el mandatario estatal ratificó que su administración apostará al reencauzamiento de la estrategia para solicitar el aeropuerto que toda entidad corresponde por derecho. "Estamos solicitando una concesión local como le pudiera corresponder a cualquier estado", señaló. "Estos meses hemos reiniciado el expediente ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), hoy tenemos el expediente encaminado en 90 por ciento, nos falta un solo trámite al que estamos dando la atención necesaria", dijo. Además, explicó que será en un lapso de un mes a mes y medio cuando se espera que se encuentre

listo el documento y se esté en condiciones de esperar una respuesta de la SCT. Además, aprovechando la observación de la secretaria de Turismo sobre el acuerdo logrado con Canadá para abrir los vuelos a cualquier línea aérea a este territorio, la necesidad de impulsar un aeropuerto metropolitano, el cual, la entidad está dispuesta a acoger. Con este hecho, resaltó, "se refuerza la necesidad de contar con un sistema metropolitano aeroportuario en el Valle de México y nuestra propuesta de aeropuerto en Tizayuca" considero que sería viable. Tras presidir esta conferencia, el mandatario y la funcionaria federal recorrieron los Pueblos Mágicos Real del Monte y Mineral del Chico, donde se hizo entrega del certificado al tercer municipio de la entidad en ingresar a este programa. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Criterio-Cumplen con el Subsemun: Ixmiquilpán ya invirtió en equipamiento para sus elementos policíacos la primera partida del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun), indicó el alcalde de la localidad, Heriberto Lugo González. Además, destacó que hace unos días Ixmiquilpan salió sin observaciones en este programa, por lo que se tendrá la disposición de la segunda partida. "Parece que es un millón de pesos, es algo considerable, en la primera partida se adquirieron cinco patrullas, chalecos antibalas y uniformes para los elementos", señaló el presidente municipal Heriberto Lugo. Llamó la atención de que el programa y la norma también específica que se tiene que invertir el recurso en una remuneración salarial, en su caso son más de 2 millones de pesos los que se destinarán. "Los policías de Ixmiquilpán ganaban 6 mil 700, ahora ganarán 8 mil 500 mensuales, les fue mejor, ya que tendremos una policía mejor pagada y esto va a repercutir en su trabajo", concluyó. **(Ommar Ayala, página 04)**

Criterio-Acepta Ocampo Chapa que hay comisionados en sector Salud: Sonia Ocampo Chapa, secretaria general de la sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (SNTSa) aceptó que cerca de 400 trabajadores que son de base desempeñan una actividad directiva o bien están comisionados, y sus lugares se cubren con contratos. Además, informó que a estos puestos son suplidos por personal asignado tanto por propio sindicato como por las autoridades de la secretaría, pues los contratos se reparten. "Si un compañero se va a un puesto de confianza, su plaza se queda vacante, es decir, se reserva, y este lugar puede ser para el sindicato o para una asignación por parte de las autoridades de la secretaría", reiteró. "Cuando se trata de sindicato, tratamos que sea un familiar de un trabajador", dijo y negó que estos trabajadores, quienes migran a puestos directivos, causen déficit de personal, el cual es de 500 médicos e igual número de enfermeras. En este sentido, acotó que en el rubro del personal de enfermería ya negoció que por lo menos un 30 por ciento de contratos sean para su sindicato y el resto sea personal elegido por la secretaría. Entrevistada, al finalizar su visita a Pedro Luis Noble, secretario de Salud, la líder reelecta aceptó que desde el 15 de julio se tienen almacenados uniformes del personal de base del año 2010, entre batas, filipinas y otras prendas con valor de siete millones de pesos. No se entregaron el mes pasado, justificó, por la proximidad de las elecciones, no quería que se condicionara, "y dijera, como no van a votar por ella sí les dio uniformes", advirtió. La entrega correspondiente, apuntó, se realizará en los próximos días. **(Miriam Avilés, página 05)**

Criterio-Firman acuerdo para crear comisión: Las 89 instituciones de educación superior en el estado se reunieron para firmar el acuerdo por el que se integra la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Superior en Hidalgo. La instancia pretende regular las carreras que se avalan; las instituciones a quienes se les otorga REVOE. En su intervención, Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior federal, señaló que en este momento el reto es la cobertura, así como la calidad de la educación. En este sentido Francisco Olvera señaló la necesidad de regular a las escuelas que en uno, dos y tres años pretenden ofrecer una licenciatura. Olvera señaló que Pachuca puede convertirse en una ciudad del conocimiento, es decir, que concentre a la mayoría de las universidades más importantes del país. Sin embargo, aceptó que aún existe una polaridad en las instituciones. **(Miriam Avilés, página 06)**

El Reloj-Mirna Hernández es nueva titular del IHM: El secretario de Desarrollo Social, Víctor Velasco Orozco, dio posesión a Mirna Hernández Morales como la nueva directora general del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), espacio que hasta el día de ayer, se encontraba acéfalo. Durante el acto de toma de posesión del cargo, el funcionario estatal destacó parte de la trayectoria de Mirna Hernández en el ámbito público, así como su sensibilidad para trabajar a favor de este sector de la sociedad. De igual forma, Víctor Velasco enfatizó que la instrucción del gobernador Francisco Olvera Ruiz, es la de trabajar de manera comprometida por todas las familias hidalguenses, y sin distinción partidista o ideológica. Por lo que instó a la nueva directora general del Instituto a ofrecer siempre resultados tangibles a favor de las mujeres de la entidad, a quienes el propio secretario de Desarrollo Social calificó como trabajadoras y comprometidas, "no sólo con sus familias, sino con su entorno social". Como parte de la estrategia "beneficios" que impulsa la actual administración estatal, se destacan diversos programas destinados a las mujeres del estado; tal es el caso de la "banca de la mujer", palanca del desarrollo y detonante de la economía familiar. Por su parte, Mirna Hernández Agradeció la confianza del gobernador, así como el respaldo del secretario de Desarrollo Social, al tiempo que reiteró su convicción por alcanzar un mejor presente y futuro de las hidalguenses. De esta forma y con el nombramiento de la directora general del Instituto de la Mujer, la Secretaría de Desarrollo Social, reporta la totalidad de sus dependencias cubiertas, por personal capacitado y probado en sus áreas correspondientes. **(Redacción, página 04)**

El Independiente- Gobierno estatal gasta 15 mdp en 123 rentas: Más de 15 millones de pesos gastó el gobierno de Hidalgo durante el primer semestre del presente año en el pago de arrendamiento de 123 inmuebles que albergan oficinas de dependencias estatales. En respuesta a solicitud de información con número de folio 00095511 realizada al Ejecutivo estatal, el presupuesto autorizado a la partida 3200 "arrendamientos de edificios y locales" para el periodo enero-junio de 2011 fue de 15 millones 496 mil 570 pesos. El documento de transparencia informó que son 123 inmuebles los que se utilizan para tareas oficiales de diversas dependencias. En promedio, el paquete fiscal de 2012 para la entidad contempló 2 millones 582 mil 761 pesos mensuales para la renta de inmuebles. Este medio de comunicación solicitó saber el nombre de los arrendatarios, sin embargo, la unidad de enlace respondió que por cuestiones de seguridad esa información es de carácter reservada. En junio pasado este diario publicó que durante el gobierno de Miguel Osorio Chong se erogaron más de 135 millones de pesos en renta de edificios. En el primer año de gobierno se autorizó un presupuesto de 13 millones 790 mil 274 pesos para sostener la renta de 109 edificios; en 2006, la cifra ascendió a 16 millones 306 mil 138. Al siguiente año, se ocuparon 112 espacios que costaron 18 millones 197 mil 832 pesos; en 2008 la cifra continuó en ascenso con 119 las propiedades alquiladas, las cuales representaron una erogación de 23 millones 813 mil 701. En 2009 los espacios arrendados fueron 124, lo que significó un dispendio de 26 millones 600 mil 64 pesos y en 2010 la erogación fue la más alta con 29 millones 114 mil 352 pesos. Entre las Secretarías cuyas áreas ocupan algunos de estos espacios están: Finanzas, Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno, Procuraduría General de Justicia, Planeación, Contraloría, Desarrollo Social, Agricultura, Administración y Obras Públicas. **(Gerardo Neria, página 05)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-El Chico, nuevo Pueblo Mágico para el estado: En medio de una torrencial lluvia, la Secretaría de Turismo federal (Sectur) entregó oficialmente el nombramiento de "Pueblo Mágico" al municipio de Mineral del El Chico, que se convierte en el número 41 de una selecta lista de destinos turísticos en toda la república que tienen acceso a una promoción especial de parte de la dependencia. En un evento multitudinario realizado al pie de la plaza principal y con un fuerte aguacero y granizo cayendo sobre el gran enlonado dispuesto para la ceremonia, la titular de la Sectur, Gloria Guevara Manzo, hizo la entrega del documento de nombramiento al presidente municipal José Tejeda Tovar y al gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz. "Este es un momento muy especial porque es la primera vez que entregamos un nombramiento de Pueblo Mágico en medio de la lluvia, lo cual lo hace diferente. Dicen que la lluvia trae suerte, eso también lo agradecemos. Los felicito, son parte de un grupo selecto para que tengan recursos del gobierno federal todos los años, no solamente para infraestructura turística, sino también para promoción, apoyo en imagen urbana, capacitación para que puedan detonar el crecimiento de este poblado e incrementar el número de visitantes", refirió la secretaria. Después, la funcionaria tomó protesta al Comité del Pueblo Mágico, que será el encargado de que el ayuntamiento conserve este reconocimiento cumpliendo con las normas del programa. La funcionaria enfatizó que este nombramiento se puede perder si se descuidan varios factores, por lo que instó a cuidar cada detalle. Infraestructura hotelera y de restaurantes tendrá que ser certificada y mejorada en calidad para conservar la distinción. Foto: Arturo González "Esto también implica una responsabilidad, de todos sus pobladores depende el mantener el nombramiento, como cuiden a su municipio, a los turistas que lo visitan, es un trabajo en equipo para la comunidad para que se mantenga la magia", dijo. Por su parte, el gobernador agradeció a la Sectur el impulso que ha dado al estado y el que haya decidido otorgar este reconocimiento. "No quisimos dejar de organizar el evento, es una fecha inolvidable para Mineral del Chico, esto nos permite conservar nuestras tradiciones, pero fundamentalmente nos permite un potencial de carácter turístico para traer mayor bienestar, mayor beneficio económico. No por esta granizada se nos quita el gusto, se nos quita el ánimo, mucho agradecemos a la secretaria que esté aquí con nosotros y nos traiga buenas noticias", dijo el mandatario estatal. El alcalde José Tejeda también agradeció a Guevara Manzo el apoyo recibido por el gobierno federal y se comprometió a trabajar para que se conserve su calidad de "Pueblo Mágico". Mineral del Chico se convirtió así en el tercer "Pueblo Mágico" de Hidalgo, junto con Mineral del Monte y Huasca. Gloria Guevara, secretaria de Turismo y el gobernador Francisco fueron sorprendidos por la lluvia a su llegada a El Chico. Foto: Arturo González El Programa Pueblos Mágicos, desarrollado por la Sectur, en colaboración con gobiernos estatales y municipales, contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Los objetivos del Programa Pueblos Mágicos tienen alcances muy amplios, entre otros, resaltar el valor turístico de localidades en el interior del país, para estructurar una oferta turística innovadora y original, que atienda una demanda naciente de cultura, tradiciones, aventura y deporte extremo. Un "Pueblo Mágico" es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin "magia" que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, dijo la Sectur. **Buscan dos más** Al ritmo del huapango fue como festejaron el nombramiento de Pueblo Mágico para Mineral del Chico. Foto: Arturo

González ••• Mineral del Chico se convirtió en el tercer "Pueblo Mágico" de Hidalgo, junto con Mineral del Monte y Huasca, pero en los planes de la Secretaría de Turismo y Cultura del gobierno estatal está el que también se otorgue el nombramiento a Huichapan y Acaxochitlán. El titular de la dependencia estatal, Renato Olivares, aseguró que trabajarán, junto con los ayuntamientos, en la preparación del expediente técnico para buscar que Huichapan y Acaxochitlán también adquieran el reconocimiento, pues aseguró que ambos cumplen con las características que se evalúan. Por el momento, sólo el Estado de México e Hidalgo cuentan con tres "Pueblos Mágicos", son de las entidades con el mayor número, únicamente superadas por el estado de Michoacán, el único que cuenta con cuatro nombramientos. El gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, adelantó que como parte de los proyectos turísticos próximos a realizarse se invertirán en la iluminación del Convento de Actopan y de la Catedral de Tulancingo. **(Gustavo Godínez, página 06)**

El Independiente-Amenaza Geraldina García a trabajadores en caso de huelga: En caso de que ocurra el paro de labores convocado por el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca (SUTSMP) para el próximo 8 de septiembre, el ayuntamiento capitalino procederá jurídicamente contra los empleados, señaló Geraldina García Gordillo, alcaldesa. En ediciones anteriores este diario dio a conocer que la organización sindical convocó a suspensión laboral para esa fecha, en caso de que el gobierno municipal no cumpla con el cambio del servicio médico, del cual aseguran es ineficaz. Lo considera ilegal: Al respecto, la munícipe mencionó "legalmente no estamos en una condición que lo permita", Edna García amaga con proceder jurídicamente si estalla el paro, pero aún no soluciona la petición de trabajadores de cambiar su atención de la clínica Marfyl a otro lugar MARIBEL CALDERÓN pero en caso de ocurra el paro "tendremos que proceder jurídicamente". En cuanto a las declaraciones del líder gremial Percy Espinoza Bustamante y el testimonio de trabajadores recabado por este diario de quejas por el mal servicio médico de la clínica Marfyl, García Gordillo señaló que no tienen denuncias. "Es importante señalar que no existe algún antecedente documentado de lo que él señala, son manifestaciones que ha hecho el líder sindical pero no existe una denuncia o una queja, nada que se le parezca en el servicio médico para sustentar un señalamiento de ese tamaño, es muy delicado", informó al ser entrevistada al término de la firma del Acuerdo Nacional por el Turismo en Hidalgo. Quieren nuevo servicio: Hoy sostendrá reunión con la dirigencia del SUTSMP, aunque no se espera solución. En cuanto a la presunta licitación del nuevo servicio médico, García indicó que se realiza el padrón de beneficiarios y una vez concluido se podrán definir sus términos. **(José Manuel Martínez, página 08)**

PLANO NACIONAL

Milenio-Quiere el PRD a AMLO de vuelta... pero en los spots: Después de cinco años fuera de sus spots, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió a Andrés Manuel López Obrador regresar a su campaña institucional en la que, de aceptar, aparecerá junto a Marcelo Ebrard y Cuauhtémoc Cárdenas. En una carta firmada por el dirigente nacional perredista, Jesús Zambrano, y la secretaria general, Dolores Padierna, enviada a su oficina en la colonia Roma, se le solicitó autorización al tabasqueño para usar su imagen en los anuncios del partido que se transmitirán en tiempos oficiales y en los que se resaltará a los principales liderazgos del partido. La petición también fue dirigida al ingeniero Cárdenas y a Ebrard, quien ya respondió afirmativamente a la solicitud. En una segunda etapa, el PRD realizará entrevistas por separado con los tres para los spots, que tienen duración de cinco minutos. En los primeros mensajes sólo aparecerán sus imágenes. "Diferentes liderazgos, diferentes pensamientos, una propuesta para transformar a México", dice el guión del anuncio perredista que se producirá a propósito del congreso nacional, que se realizará el 20 de agosto. El mensaje formará parte de la campaña institucional del PRD una vez que lo autorice la Comisión de Radio y Televisión del IFE, que se encuentra de vacaciones hasta el 16 del presente. **"Es el momento adecuado"** Jesús Zambrano señaló en entrevista que se determinó recurrir a la imagen de sus tres liderazgos, porque "son momentos" y éste es el "adecuado" para potenciar la unidad interna de cara a las elecciones de 2012. Evitó emitir juicios sobre las razones por las que durante cinco años el PRD dejó fuera de su comunicación institucional a López Obrador, quien se cobijó en el Partido del Trabajo. "No quiero caer en un juicio que coloque las cosas en término de vetos para que no apareciera y que se diga que ahora se levanta; en aquel momento se puso el acento en mensajes de otras características y hoy, con miras a 2012, hemos visto conveniente y necesario que haya este tipo de mensajes". En entrevista refirió que se enviaron dichas peticiones "con el propósito de dejar claro que queremos que la izquierda vaya unida, es una necesidad que no puede quedarse sólo en los discursos, debe expresarse en hechos". Las cartas fueron enviadas desde la dirección nacional del PRD el pasado 5 de agosto, en espera de respuesta en los próximos días para comenzar la producción del material que comenzará a difundirse a partir de la segunda quincena de agosto. "Estamos convencidos de que la unidad nos hace más fuertes y que el partido, con sus liderazgos y militantes, estará a la altura de las circunstancias", señala el oficio entregado a Cárdenas, Ebrard y López Obrador. La carta explica que el PRD "iniciará en los próximos días una campaña de difusión que hace énfasis en la unidad partidaria, indispensable para enfrentar los retos y desafíos que tenemos rumbo a 2012". **El desencuentro** ••• En mayo de 2009, el PRD determinó suspender la

transmisión de spots con la imagen de Andrés Manuel López Obrador para la campaña nacional y del Distrito Federal, debido a que el ex jefe de Gobierno del DF llamó a votar por la coalición Salvemos a México, que conformaron entonces PT y Convergencia. Antes del arranque de la campaña federal de ese año, la Comisión Política Nacional perredista tomó la decisión a partir de una encuesta, cuyos resultados arrojaban que la ciudadanía ya no veía a López Obrador en el PRD, por su apoyo a PT y Convergencia. En 2010, AMLO se negó a apoyar las alianzas de PRD con PAN en Oaxaca, Puebla, Durango, Sinaloa e Hidalgo; incluso pidió al PT ir solo a las contiendas. Posteriormente, tras la decisión del PRD de explorar una alianza con el PAN en el Estado de México, el tabasqueño solicitó licencia a su militancia perredista. El Consejo Nacional ni siquiera discutió el tema. Para el arranque de la campaña de Alejandro Encinas, AMLO apareció junto a Cuauhtémoc Cárdenas, en el primer acto público después de seis años. En esa ocasión coincidieron en la marcha contra el desafuero, en 2005. **(Liliana Padilla, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió...

Que por si alguien los extrañaba, hoy regresan a la Ciudad de México los militantes de Antorcha Campesina, liderados por **Aquiles Córdova**, y planean marchar hacia la Secretaría de Hacienda.

Si no les entregan 400 millones de pesos, amenazan con reinstalar su plantón afuera de Gobernación, en Bucareli, donde la última vez duraron mes y medio, para desgracia de los comercios, oficinas y cuanto ciudadano tenga que atravesar esa zona.

Que en Michoacán echan de menos la presencia del líder nacional del PRI, **Humberto Moreira**, quien hace 15 días se presentó en un mitin, con todo y maletas, para anunciar que viviría en ese estado durante toda la campaña.

Sin embargo, al dirigente priista aún no se le ha vuelto a ver en apoyo a su candidato a la gubernatura, el alcalde de Morelia con licencia, **Fausto Vallejo**, quien, por cierto, si hay algo que le preocupa no es su competidora panista, **María Luisa Calderón**.

Que, por cierto, el proceso interno del PAN en Michoacán en el que ganó **Cocoa Calderón** no sólo retrasó las reuniones con los representantes de los aspirantes a la candidatura presidencial, sino también su consejo nacional.

Originalmente programado para el próximo fin de semana, se decidió llevarlo a cabo el 27 de este mismo mes, y ahí definir gran parte de la estrategia del partido rumbo a la elección de 2012.

Que en la Procuraduría General de la República, encabezada por **Marisela Morales**, aseguran que van a rodar cabezas por el nuevo descalabro judicial que enfrenta la institución por el caso de **Sandra Ávila Beltrán, La Reina del Pacífico**.

Y es que en los últimos meses la PGR ha sufrido revés tras revés en los asuntos que más impacto han causado en la nación: **Hank Rhon, Greg Sánchez** y, ahora, **Sandra Ávila**.

Que dos aspirantes a la candidatura del PRD a la jefatura de Gobierno —el procurador general de Justicia del DF, **Miguel Ángel Mancera**, y **Mario Delgado**, secretario de Educación capitalino— tienen un rasgo en común: los dos fueron *cerebritos*.

Mancera obtuvo las medallas Gabino Barreda por el mejor promedio en derecho de su generación y la Alfonso Caso por su 10 perfecto durante el posgrado, mientras que **Delgado** recibió el premio al Mérito Profesional del ITAM.

(redacción, página 04)

Milenio-En Pocas Palabras....

De políticos a golpeadores: El pasado fin de semana, Jorge Pérez Ibarra, candidato a alcalde suplente en la planilla del PRI en el municipio de San Salvador, llegó a su casa en estado de ebriedad y arremetió a golpes en contra de su esposa. La mujer se armó de valor y el hombre fue detenido. Lamentablemente pudo más su influencia en el pueblo, que la gravedad de los hechos. Antes de cumplir las 36 horas que por ley debió permanecer en la cárcel dada la gravedad de las lesiones, el señor quedó libre. Lo primero que hizo al salir fue acudir de nuevo al domicilio conyugal para tratar de agredir de a la señora, pero por fortuna ya no logró su cometido. Como hombre condeno la violencia y más aún la que se genera en el seno familiar que afecta a mujeres e hijos. Muchas de las tragedias en este país ocurren precisamente por la falta de atención de las autoridades. Hay otras entidades que van a la vanguardia en esa materia. Por citar un ejemplo, en Nuevo León desde 1997 se aprobó la primera legislación para proteger a la familia en contra de las agresiones de los varones. La senadora priísta María Elena Chapa ha sido una defensora de los derechos de las mujeres y desde entonces luchó contra todos para sacar la ley. En aquel estado los agresores son castigados de acuerdo con la gravedad de sus acciones, pero de entrada fue tipificado como un delito agravado, que sanciona con mayor rigor a los abusadores. Sin embargo el machismo de algunos administradores de la justicia ha permitido que los hombres cometan abusos sin recibir castigo. En 2010, el Congreso de Hidalgo aprobó la Ley para la Atención y Sanción de la Violencia Familiar que en la práctica parece letra muerta. El caso del influyente político de San Salvador es sólo un botón de muestra de lo que sucede en miles de hogares hidalguenses. Existen las leyes pero los encargados de aplicarlas se dejan influir por su condición de género o por presiones políticas. Se trata, pues, de que se imparta la justicia de manera equitativa y sin distingo de sexo o posición "política" como en el caso del señor Pérez Ibarra. Por si eso fuera poco, el exalcalde Humberto Calixto Mendoza acudió hasta el Ministerio Público para presionar a la esposa a fin de que dejara las cosas por la paz, ya que según ellos están a 34 votos de revertir el proceso que el pasado 3 de julio dio el triunfo al PRD, y los priístas quieren cambiar la historia. **(Miguel Ángel Vargas, página 03)**

Crónica-Balcón Político...

Sosa Castelán y la libertad de expresión: Sin exagerar, hoy es un día crucial para el ejercicio de la libertad de expresión en el país, pues este día la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dictaminará respecto al litigio iniciado hace siete años por el hoy presidente del Patronato Universitario, Gerardo Sosa Castelán, contra el autor del libro "La Sosa Nostra", Alfredo Rivera Flores. Es decir, hoy se decidirá de qué tamaño será la multa que deberá pagar el escritor al ex rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), quien se incomodó por la alusión sobre su actuar en la década de los 80, cuando el porrismo estaba en su apogeo y a él se atribuían las órdenes para cometer atropellos en contra de la ciudadanía, al amparo de la Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo. La determinación de los magistrados de la SCJN, sentará un precedente en este sentido, pues de antemano ya aceptó que sí procedía la demanda por daño moral, presentada por los abogados de Sosa Castelán, a pesar de que en sus alegatos el escritor del libro explica que se trata de una compilación de hechos históricos revelados en su momento por la prensa hidalguense. Luego entonces, Sosa Castelán con su triunfo legal también llevará en su conciencia la carga de ser uno de los primeros en asestar un "coscorrón" a la libertad de expresión, para intentar erigirse como adalid de la honorabilidad y la decencia, cuando su pasado lo condena. Precisamente, el fin de semana pasado, jóvenes universitarios intentaron revivir tiempos que parecían idos, al salir a las calles, bloquear caminos, saquear camiones refresqueros y pedir "cooperaciones" a los automovilistas, para exigir al gobierno la reapertura de una gasolinera de la UAEH. **(Carlos Camacho, página 03)**

Crónica-Agujeros Negros...

Bloqueos universitarios, 23 años después: El próximo 11 de octubre se cumplirán 23 años de que bajo el pretexto de conseguir el 50 por ciento de descuento en el pasaje, dos unidades médicas, un salón de actos y becas para estudiantes pobres, la nefasta Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo (FEUH) presidida por Agustín Sosa Castelán secuestró 120 autobuses, mediante hordas de preparatorianos y porros armados, aunque el objetivo era otro. Así querían obligar al gobernador Adolfo Lugo Verduzco a liberar al subdirector de la policía municipal de Tulancingo, Rafael Lobatón Ortega, que prestó armas para que preparatorianos recuperaran maquinaria retenida por el ayuntamiento de Tlanalapa a un constructor amigo de Gerardo Sosa Castelán, en ese momento dirigente del sindicato burócrata, que incumplió con una obra. El violento asalto fue el 27 de septiembre, golpearon al alcalde y a policías de Tlanalapa; por lo que la Procuraduría General de Justicia, giró ordenes de aprehensión contra Rafael Lobatón y Sandro Cruz, cumplidas una semana después, por lo que Gerardo Sosa, molesto, ordenó a su hermano Agustín paralizar al estado secuestrando

autobuses y efectuar pintas contra el secretario de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, a quien consideraba su enemigo. El secuestro duró dos días pese a la amenaza de Agustín Sosa de no ceder hasta que les cumplieran sus exigencias; la noche del 13 de octubre, las unidades fueron devueltas obteniendo la FEUH sólo 160 mil pesos para becas que no llegaron a estudiantes de escasos recursos, sí a porros en pago por participar en la "protesta", pero el gobierno de Adolfo Lugo no liberó a Lobatón Ortega. La estrategia hoy es la misma a la de 1988, vuelven a utilizar preparatorianos menores de edad para bloquear calles y marchar para conseguir les dejen operar una gasolinera, cuyas ganancias la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) destinará a becas; pero el objetivo real es retar al gobierno con objetivos políticos: Gerardo Sosa quiere ser candidato al senado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero si no lo dejan pasar, como en 2006, buscará serlo por el Partido Acción Nacional (PAN). **(Alberto Witvrum, página 05)**

Plaza Juárez-Alfil Negro...

¿QUIÉN ELIGE A LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS Y SENADORES EN EL PRI? La pregunta es válida porque ya se notan movimientos de muchos que aspiran a esta oportunidad electoral, con merecimiento sin duda y con la esperanza de que a la hora de la selección de los buenos su nombre aparezca como propuesta tricolor. Es una elección esta del 2012 bien especial porque representa históricamente la posibilidad de la vuelta del PRI a Los Pinos, después de dos sexenios en que el PAN ha gobernado al país, con resultados muy pobres según la opinión generalizada de los analistas de la política nacional y en general del pueblo de México. Los errores del folclórico VICENTE FOX que llegó a la osadía de hablar de la PAREJA PRESIDENCIAL, porque así lo veía MARTHA SAHAGÚN tuvo muy pocos logros, y después el sexenio que toca a su fin de FELIPE CALDERÓN con un cementerio sexenal de más de 50 mil tumbas no parecen argumentos para seguir otro sexenio en la casa presidencial. Todo indica que habrá cambio de partido en el poder. Y todo indica que es el PRI el que volverá a poseer la banda presidencial. *LEGISLADORES PARA EL NUEVO PRESIDENTE Desde esta perspectiva la lógica política indica que el PRI irá por todo el poder legislativo para arropar al nuevo presidente que necesitará un Congreso solidario con su gobierno, para no frenar lo que concierne a los legisladores. Por ello, pese a la batalla que ya se da entre los aspirantes para los puestos de representación popular, parece natural que los candidatos sean elegidos en esta perspectiva y que por lo mismo a la hora de decidir mucho tenga que ver el candidato presidencial que todo señala será ENRIQUE PEÑA NIETO. QUIÉNES Y POR QUÉ? Con este escenario como que ya no cuesta mucho ver por dónde puede caminar el proceso de selección de los candidatos. Los grandes electores tricolores serán entonces el candidato PEÑA NIETO, el gobernador del estado como primer priísta FRANCISCO OLVERA RUIZ y el Presidente nacional del PRI profesor HUMBERTO MOREIRA. A esta lista de principales se deben añadir quienes son muy cercanos al candidato del PRI, al profesor Moreira y al gobernador Olvera y abanderados de grupos políticos fuertes como MANLIO FABIO BELTRONES Y en este entendido suponemos que el ex gobernador Miguel Ángel Osorio jugará un papel importante, de tal manera que si conviene al proyecto EPN nada le impedirá ser senador de la República. En este juego de fuerza y de poder CANEK VÁZQUEZ parece encaminado a formar parte de las fórmulas priístas para la Cámara Alta, como expresión del Frene Juvenil Revolucionario y de los acuerdos con Beltrones. Sin embargo no se deben perder de vista a las propuestas de Hidalgo que ya se manejan como MANUEL ANGEL NÚÑEZ SOTO, DAVID PENCHYNA, OMAR FAYAD, CAROLINA VIGGIANO, PAULA HERNÁNDEZ, LOS HERMANOS ROJO, y otros más. **(Adalberto Peral, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que quien está preocupado porque tal vez no llegue a ser delegado del ISSSTE es **Alfredo Ortega**, alias **El Capi**, quien hace unas semanas renunció a su regiduría en Pachuca por conseguir este puesto. Dicen que algunos panistas lo prefieren como candidato a diputado federal, pero no sólo eso, sino que ya está palomeado, por lo que a muchos otros militantes ya les hierve la sangre de coraje.

Que a quien le están echando la culpa por seguir sin director de Protección Civil en Pachuca es al titular de Seguridad Pública capitalina, **Roberto Cortés**, a quien la alcaldesa **Geraldina García** le dio la oportunidad de elegir a alguien, sin embargo, el funcionario municipal se ha hecho de la vista gorda y no da oportunidad a nadie, a pesar de que hay varios que ya levantaron la mano, empezando por el encargado del despacho, Gabriel Pérez.

Que la directora de Coordinación Sectorial de la Secretaría de Salud, **Norma Pérez**, promueve con publicidad en su camioneta y en las instalaciones de la secretaría milagros médicos como vacunas anti edad, o rejuvenecimiento, entre

otros, por lo que algunos doctores se sienten indignados por el actuar de la funcionaria, pues aseguran que sus servicios son fraudulentos, siendo que la misma secretaría recomienda cuidarse de estos supuestos milagros, por ser altamente riesgosos.

Que el nombramiento de **Mirna Hernández** como directora del **Instituto de las Mujeres** obedece a dos posibles, según los priistas más cercanos a su persona. Una es que dicen es el premio por su brillante actuación en las pasadas elecciones para presidentes municipales, mientras que la segunda posibilidad es "guardarla" y no quemarla en la política hasta que haya otras elecciones donde pueden hacer uso de su perfil político.

Que ayer durante el nombramiento de **Pueblo Mágico** al municipio de **Mineral de El Chico**, la lluvia hizo de las suyas en pleno evento. Dicen que cuando llegaron el gobernador **Francisco Olvera** y la secretaria de Turismo federal, **Gloria Guevara**, comenzó a llover, sin embargo, cuando subieron al templete la lluvia arreció más y hasta el sistema de sonido dejó de funcionar, pero lo más curioso es que cuando el alcalde **José Tejada** quiso hablar, hasta granizo cayó. ¿Coincidencias?

(redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

"Este es un momento muy especial porque es la primera vez que entregamos un nombramiento de Pueblo Mágico en medio de la lluvia."

Gloria Guevara, secretaria de Sectur federal, sobre el nombramiento que dio a El Chico como el tercer pueblo mágico de Hidalgo.

"Todavía viene lo bueno por resolverse, seguramente habrá unos tres municipios que regresen al PRI, entre ellos unos muy importantes."

Omar Fayad, líder del PRI en Hidalgo, sobre los resolutivos del Tribunal Electoral que espera le favorezcan a los tricolores.

"Hemos sido muy claros, ya ganamos el día 3 de julio y lo que pedimos es que se respete la voluntad de los ciudadanos que votaron en las municipales."

Fernando Flores, líder del partido Nueva Alianza, sobre su manifestación en el Tribunal Electoral para respetar los resultados.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice... que el alcalde de Tizayuca cierra su administración con broche de oro, ya que se ha dado a la tarea de construir salones de fiesta y locales comerciales en ese municipio, y seguramente para internacionalizarse, hace lo propio en Temascalapa, Estado de México.

Esto, pese a que el municipio está prácticamente abandonado en cuestión de servicios (los baches son ya algo típico), además de que la policía municipal se da gusto sacando mordidas por las noches.

que Rosalba Sánchez, secretaria particular del titular de Turismo y Cultura de la entidad, **Renato Olivares**, muy pronto perdió piso, y ya se atribuye funciones que no le corresponden. Se sabe que manda oficios y memos a los empleados de la dependencia, entre ellos uno para hacer saber a sus compañeros que tendrán que acudir a la oficina de 8:30 am a 4:30 pm, bajo la amenaza de sufrir sanciones, como si no hubiera en la dependencia una dirección administrativa, encargada de que se respeten los horarios.

¿Tendrá que ver que sea sobrina de **Moisés Jiménez**?

que entre globos y serpentinas azules, cerca de mil panistas festejaron este fin de semana el cumpleaños de **Ray**

Ordóñez, quien está a cargo del PAN en Hidalgo y busca permanecer al frente como presidente legítimo.

Aunque no hubo payasos, al festejado se lo estaba cargando uno, pues sus planes por quedar bien con los consejeros estatales (que decidirán al próximo dirigente), se le frustraron pues de los 56 responsables de elegir al nuevo dirigente, asistieron sólo 18.

que hablando de la sucesión en el PAN Hidalgo, si bien hace unas semanas el ex dirigente pachuqueño **Juan Carlos Robles** estaba inmerso en un dilema ("o voy por la dirigencia estatal del partido o por la diputación federal"), ya declinó a la presidencia y, en menos de lo que se lee esta columna, encontró gallo.

Se trata del secretario de finanzas del partido, **Alejandro Moreno**, y aunque no tiene voto de consejero estatal, el ex presidente ya está preparando los banderines para apoyarlo.

que Benigno Cerdeira, subdirector de Radio y TV de Hidalgo, recibió una muy formal invitación para integrarse al equipo de trabajo del gobernador de un estado vecino, quien tomó posesión hace poco.

La propuesta es que el comunicador ocupe un cargo de alto nivel, aunque no se sabe sí ya se concretó algún acuerdo en ese sentido. ¿Habrá cambios en el sistema de radio y TV estatal?

que desde esta columna enviamos un abrazo solidario al periodista **Alberto Witvrum** y su familia, por el reciente deceso de su señora suegra. **(redacción, página 03)**

Uno más uno-Pachuquillas: Paulino Montiel Villa, enlace del programa federal Oportunidades en Ixmiquilpan, defraudó a un número indeterminado de beneficiarios. Los padres, tras denunciar que desde 2009 no reciben el apoyo, al servidor público lo privaron de su libertad y lo exhibieron colgándole dos cartulinas con leyendas "soy ratero" y "me robé las becas"... **(redacción, primera plana)**

Vía Libre-Deslinde: DESLINDE

*Sosa, una vieja costumbre Alberto Witvrum.-El 4 de agosto se cumplieron 25 años de la jugarreta que por órdenes de Gerardo Sosa Castelán, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) le aplicó a Eduardo Pesqueira Olea, secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), para ampliar la extensión de 54 a 74, las hectáreas donadas por el gobierno federal del Rancho Aquetzalpa, hoy Universitario, a esa casa de estudios, ubicado en el municipio de Santiago Tulantepec. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Vía Libre:

Del Tingo

Aunque en apariencia premiaron a Mirna Hernández al nombrarla directora del Instituto Hidalguense de la Mujer (IHM), la verdad es que era necesario moverla del Comité Municipal de Pachuca del Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de que por sus diferencias con Ramón Vicente Diez, se puso en peligro la campaña de Eleazar García.

Al Tango

Ahora, a esperar quién será formalmente el nuevo dirigente del PRI Pachuca; lo cierto es que el joven Bernardo Arista, realizó un buen papel, aunque buena cantidad del tiempo trabajó entre la espada y la pared, pero demostró habilidad como operador político y compromiso con su partido.

(Alberto Witvrum, página de internet)

Independiente-El Socavón: A días del inicio de clases, ya comenzó el viacrucis para padres de familia con la compra de útiles y uniformes... Ni modo a empeñar **(redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del miércoles: Se escucha fuerte y claro en Radio Pasillo **que Hidalgo es el segundo estado de la república que cuenta con 3 "pueblos mágicos" entre sus municipios, esto luego de la reciente designación de** Mineral del Chico.

Con lo que el gobierno federal, a través de la Sectur, así como el gobierno estatal y el municipal **reconocen a quienes habitan estas ciudades y el trabajo que han desarrollado para proteger y guardar su riqueza cultural.** En ese contexto en las ondas hertzianas **se destaca la labor del edil José Tejeda,** que durante lo que va de su administración pugnó para obtener este distintivo.

En Radio Pasillo se escuchan varias voces que se preguntan si la Dirección General de Estudios Legislativos del Congreso del Estado es de verdad importante o de plano en Hidalgo nadie esté en capacidad de ser su titular, porque desde que Juan Manuel Menes Llaguno concluyó su gestión en esa área –en la LX Legislatura–, han pasado cinco meses, muchos han metido la solicitud y nadie ha sido seleccionado.

O quizá ya lo hicieron, como en el caso de la Dirección de Estudios Municipales, en la que el ex diputado **Antonio Lira Hernández ya despacha como titular,** pero su nombramiento aún no es dado a conocer oficialmente.

Quizá los cargos se consideren hoy tan nimios que no vale ni la pena andar perdiendo el tiempo.

Suena a todo volumen en Radio Pasillo que la coalición **"Juntos por Hidalgo" quiere arrebatarse a toda costa el triunfo** que obtuvo en Mineral de la Reforma la alianza "Hidalgo nos Une".

Aunque este es un tema que no ha resuelto el Tribunal Estatal Electoral, se presume que el PRI ha entregado pruebas contundentes para revertir el triunfo de Acción Nacional, pues la diferencia de votos es de apenas 48 sufragios.

Con algo de estática se escucha en Radio Pasillo que hace días el comandante del heroico cuerpo de Bomberos, Sebastián Moreno, estaba furioso luego de que le comunicaran que "para mejorar la operatividad de las dependencias de emergencias" QUEDARÍA bajo las instrucciones del director estatal de Protección Civil, Miguel García Conde.

Aunque no se ha hecho mayor ruido de este comentario, el responsable de bomberos al parecer se trae a raya a su personal.

(redacción, página de internet)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Pablo Pérez: Un cargo de tanta responsabilidad como la del subsecretario de Planeación, Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública estatal, por ser una de las áreas torales de la dependencia requiere sumo cuidado en el manejo de los dineros para concretar la buena repartición de los recursos; en ese sentido la labor de Pérez Martínez va por muy buen camino.

Abajo-Heriberto Lugo: El presidente municipal de Ixmiquilpan, enterado de que varios pobladores tenían quejas contra el enlace de Oportunidades y que por ello decidieron "hacerse justicia por su propia mano", prefirió mantenerse al margen del asunto y dejar que las cosas siguieran su curso. Nunca dio instrucción alguna para proporcionar protección al funcionario, incluso los mandos que presenciaron todo el suceso simplemente se desentendieron del problema.

(Redacción, pág. 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

NEGOCIACIONES

Los grillitos se enteraron que luego de la movilización estudiantil del viernes pasado se inició una ronda de pláticas de

alto nivel para tratar de encontrar soluciones pacíficas al conflicto por la reapertura de la estación de servicio universitaria. Rumores de marchas y más movilizaciones por parte de estudiantes o personal de la universidad siguen, pero hasta hoy todo apunta a que las reuniones conciliatorias han tenido buenos frutos.

AGOSTO

El Sistema Estatal de Protección Civil, la Secretaría de Obras Públicas y la de Agricultura no bajan la guardia ante las incidencias generadas por el mal clima y las intensas lluvias. Según los pronósticos del clima, agosto será el mes más lluvioso del 2011 por lo que no se descartan más incidentes, principalmente en las regiones de la sierra y la huasteca. Personal de la dependencia mantiene una alerta ante tales circunstancias para evitar que la población corra mayores riesgos y, si es necesario, reaccionar con rapidez y eficiencia.

PLANEACIÓN

Es urgente que en las coordinaciones regionales se haga una depuración del proceso para recabar información, ya que desde hace varios años son evidentes las tendencias políticas de los reportes. Según los propios responsables del área, hoy los reportes que reciben el secretario y las autoridades de Hidalgo no son confidenciales, ya que se reparten a diferentes grupos políticos, pero además tienen un sesgo que beneficia al líder político de cada región.

DIPUTADOS

El periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados en Hidalgo fue ampliamente cuestionado por su falta de productividad y ahora que inició trabajos la Comisión Permanente ya se puede ver que no habrá muchos cambios. El legislador local Onésimo Serrano González no integra el listado de diputados dentro de la Comisión Permanente y eso resta casi al 100 por ciento la movilidad de ese colegiado, ya que es el único que promueve la tarea legislativa.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

Rapé

Hay que creerle



el país del nunca jabaz
 La soberanía como quiera

elpaisdelnuncajabaz@gmail.com

